

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Educación, Ciencia y Universidades**

- 19** *RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2024, del Director General de Recursos Humanos por la que se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse como demandados, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Carlos Herrero Heras.*

Don Carlos Herrero Heras ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la Resolución del Viceconsejero de Organización Educativa, de fecha 19 de diciembre de 2022, por la que se resuelve el recurso de alzada interpuesto por la parte recurrente contra la Resolución de 6 de julio de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se ordena la exposición a partir del día 7 de julio de 2022, de las listas definitivas de aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad, para el curso escolar 2022-2023, de los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria, profesores técnicos de formación profesional, profesores de escuelas oficiales de idiomas, profesores de música y artes escénicas, y profesores y maestros de taller de artes plásticas y diseño.

Mediante oficio de fecha 16 de enero de 2024, el letrado del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 11 de Madrid ha instado a la Comunidad de Madrid para que realice los emplazamientos a cuantos aparezcan como interesados, en el procedimiento abreviado 198/2023, para que en el plazo de nueve días puedan comparecer y personarse como demandados, mediante procurador y letrado.

La personación de los posibles interesados deberá hacerse ante el citado Juzgado, sito en Madrid, calle Gran Vía, número 19, tercera planta (28013).

Madrid, a 19 de abril de 2024.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.

(03/6.148/24)

